



REGLAMENTO DE LA CAMPAÑA **PROMOCIONAL "DIAS SIN IVA"**

Los Términos y Condiciones siguientes se destinan a regular las bases de la promoción "DIAS SIN IVA" por medio del cual WORTEN CANARIAS S.L., va a descontar a sus clientes del precio de venta de los productos de las categorías indicadas anteriormente, el importe correspondiente al IVA (21%). Todos los participantes aceptan implícitamente los siguientes Términos y Condiciones, estando sujetos a los mismos.

1. Descripción general

Estas bases determinan los términos y condiciones de la Campaña Promocional "DÍAS SIN IVA" (en adelante "Campaña"), promovida por WORTEN CANARIAS S.L, en adelante "Worten", que tendrá lugar del 28 al 31 de marzo de 2025 en todas las tiendas físicas de Worten Canarias y en la tienda virtual, Worten Online (canarias.worten.es).

2. Productos

2.1. Esta promoción afecta a los productos con stock disponible en Worten Canarias, con las siguientes excepciones:

Marcas Apple; DJI; Gopro; Dyson; Consolas Playstation 4, Playstation 5, Unidad de disco PS5, Playstation VR2, Playstation Portal, Tarjetas Digitales, Preventas de Juegos de Consola, Tarjetas de Regalo, Tinta, Toner, Papel, Software, Samsung Serie S25 (S25, S25 Plus, S25 Ultra), Samsung A26, A36, A56, Vivo Serie V50, Serie Y19, Oppo Serie Reno 13, Artículos de folleto Vigente, Reacondicionados, Libros, Salud y bienestar, PET, Fashion, Beauty, Tarjetas de Operador Pospago y Prepago, Productos de Oferta de Operadores, Paquetes de TV y Energía, Experiencias, Taquilla, Librería, Servicios de Fotografía, Servicios de Instalación, Servicios de Configuración, Reemplazo de Pantalla, Reparación, Garantías y seguros, entregas a domicilio.

2.2. Esta promoción no es acumulable a otras promociones comerciales vigentes.

2.3. En caso de cambio o devolución de un producto sujeto a esta promoción será imprescindible presentar el ticket de compra original.

3. Funcionamiento de la campaña promocional.

3.1 Esta promoción está destinada al consumidor final, permitiéndose solamente la compra de **dos unidades de cada producto por cliente.**

3.2 En la tienda física, a cada cliente, al realizar el pago de su compra, se le descontará del PVP el equivalente al importe del IVA* aplicado a cada producto.

*Ejemplo: para un producto con PVP 300€ ($300 \div 1,21 = 247,93$ €), por lo que el IVA aplicable y descontado a dicho producto es 52,07€.

3.3 En canarias.worten.es, en las páginas de producto, el descuento equivalente al importe del IVA se aplica en el carrito al finalizar la compra, indicando también el precio antiguo y descuento aplicado.

3.4 Todos los productos incluyen IGIC.

4. Disposiciones finales

4.1. Todas las dudas sobre la interpretación del Reglamento y omisiones relativas a la promoción serán analizados y decididos por Worten.

4.2. Worten se reserva el derecho de modificar los Términos y Condiciones anteriormente indicados sin necesidad de la advertencia anticipada, mediante la publicación de nuevos Términos y Condiciones en la misma forma que han sido publicados los presentes.

Muchas gracias por su atención.